

E

# ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montalvo y García, Mayor 24, Madrid y Provincia, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA EPOCA.

Lunes, 16 de Octubre.

## El Eco de Cartagena.

## ASUNTOS LOCALES.

### EPISCOLA. I.

Mi caro Juan: he leido, en el periódico que con tanto acierto diriges, la serie de artículos que con el título de «El Porvenir de Cartagena» publica nuestro comunitano el ilustrado Sr. D. Manuel Marco, y puedes creer que he celebrado en mi alma el nobile afán y grande interés, que este señor muestra por todo lo que a Cartagena concierne. Siempre he visto al Sr. Marco en el mismo terreno y me parece que los buenas cartageneros no harán nada demás con estarle agradecidos en obsequio al loable fin a que dirige todos sus esfuerzos y todos sus espiritos.

Y como he tenido la dicha de permanecer en esa ciudad digna por tanto, condenos de mejor suerte, no puedo menos de unir mis débiles pero desinteresados esfuerzos a los del señor Marco y como él exhortante para que tu periódico pida y clame un dia y otro y siempre por todo aquello que redunde en beneficio de la población; y no lo dudes, sino por el contrario, con el tiempo todo podrá conseguirse: no olvides lo de que, pobre poesidor saca mandrugo; y ya que en la redacción de El Eco hay grabado un lema que sintetizando nuestros deseos y vuestras aspiraciones dice «Cartagena tiene todos seguros sin que los detengan consideraciones de estupor, genero y con ello cumpliendo voluntad económica nostra y con suyos oídos continuando.

Es impresión que en esa nuestra ciudad tanto haber falta muchas cosas de importancia suma, pero tambien lo es que si tratamos continuamente visitando el celo y la actividad de los autoridades y de todas las personas de buena voluntad, que se arremuestran, podrá llegar un dia que todo se llegue a conseguir: por dentro de todo: y repito:

que a Zarzosa no se gane en una hora.

Varios son los proyectos de que el Sr. Marco se ocupa en sus notables artículos, figurando entre otros: el de que la casa consistorial sea trasladada al edificio que fué Capitanía General de Muriga. Difícil, es esto: yo lo comprendo, pero no imposible ni aun casi como decias contestando tú en otro artículo a los del Sr. Marco.

Pues que, cuando un pueblo se propone una cosa (licita, pura, su puestia) ¿no llega a conseguirlo? ¿No ha conseguido la villa de la Union el establecimiento de un juzgado de primera instancia por el que tantos años viene trabajando? ¿No ha conseguido el celo y la actividad incansable de unos cuantos buenos cartageneros la restauración de ese monumento, gloria de nuestra historia, que llamamos la Iglesia Vieja? ¿No se está realizando una suscripción voluntaria para las obras que ahora son de necesidad ejecutar en ella? Ya sabes qué acontece a muchos miles de reales lo recaudado, tu Eco lo publica, y es de esperar que continente y se lleven a efecto esas obras por que quienes se halle al frente y sea iniciador de esa suscripción no se arredra por nada ni por nadie y estoy seguro obtendrá el fin que se ha propuesto.

Pues, aparte de otros muchos, aquí tienes dos ejemplos que te prueban la verdad de aquel refrán que dice mas hace el que quiere que no el que puede.

Además, no me parece exagerado el proyecto: puesto que hoy se que, creo, no sirve para nada ese magnífico edificio que fué Capitanía General de Murina; y que ésta dependencia se hallase establecida dentro del Alcazaba y villa española: anhelada llegara a conseguirse aun se podrían establecer en el repetido edificio los Juzgados de esa ciudad; y ya ves, si esto sería importante sobrando, como sobre lo local para que todos estén cómodamente.

Otra de las cosas de que el señor Marco se ocupa es el alumajur, en

solo que según los inteligentes, es más bien como la acequia que lleva al mar sus aguas es un foco perenne de enfermedades, está demostrada la necesidad imperiosa que existe de proceder a la estirpación de esas aguas, bien por drenage, bien por otro medio que la ciencia aconsejase como tal que se obtenga el resultado apetecido.

Tú nada te digo del Teatro porque temo que algún crítico interprete mi palabra y crea conspiro contra los intereses de nuestro Hospital de Cartagena: ideas en cuanto a ese punto van más allá de las del Sr. Marco; es preciso conocer que interior una medida radical no se adopte no saldrá de la fortuna y Cartagena tendrá que sufrir la ausencia de esos espectáculos teatrales que son tan necesarios por su fin altamente moral e instructivo; y paso a otro punto.

He leido en el periódico de esa localidad titulado «Cartago-nova» un artículo referente a la cárcel pública, y en verdad que no me explico el porqué la cárcel haya de estar dentro del presidio de esa plaza: yo comprendo que como cuestión de momento allí, en aquellos días, se estableciera allí, provisionalmente por falta de local, pero cuando ya lleva así cerca de tres años, francamente, no me lo puedo explicar; así como tampoco acierto como las autoridades del orden judicial y fiscal ya que no la administrativa, no reclaman constante y constante contra absurdo y aberración-semijusticia.

Se me podría objetar que no hay local a propósito en la ciudad: eso no es cuenta mia: en todo el tiempo que va transcurrido bien ha podido haberse construirse de planta y obtenerse fondos para ello: la justicia y el derecho, la moral y hasta la Caridad están exigiendo que termine la anómala situación de los presos de la cárcel.

De aquí que yo me haga eco también de la demanda del «Cartago-nova» y una tan débil voz a la suya para que quede resuelto ese verdadero conflicto que no debe continuar

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 re. — Trimestre 24.—Para ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

por mas tiempo bajo concepto alguno.

Tambien el mismo periódico trata la cuestión de unos puentes... aquí no puedo decir nada porque me faltan datos: solo indicaré que si las carreteras se cortaron hace muchos años, desde entonces han debido construirse.

Ahora lo que te encargo es que ademas de todo esto, pidas y vuelvas a pedir que se proponga la población de aguas potables que tanta falta hacen y que se vea la manera de extinguir la plaga de langostas que para mayor desdicha están asolando esos campos, hace tres años tengo entendido que la presente es la época mas a propósito para hacer que se extinguieren el estado en que se encuentra.

Tu eres mas competente que yo en este asunto y puedes elevar tus peticiones con mayor copia de datos y razones.

Pero veo que soy ya demasiado estenso y te iré causando con mi epistola: no eran mis propósitos que saliera con tales dimensiones, por eso hago punto y se despide de ti hasta otra tu afectísimo.

E. L. A.

M. y Octubre de 1876.

## Misceláneas.

Hay 7.074.858 el número total de los israelitas distribuidos así: 5.225.858 en Europa; 501.000 en Asia; 792.100 en Africa; 450.000 en América; 15.000 en las colonias británicas.

Rusia contiene 2.647.036, Austria 1.300.000, Alemania 512.171, Rumania 555.000, Turquía 200.000, Francia, 95.000, Inglaterra 70.000, de los cuales 30.000 residen en Londres, Holanda 68.892, e Italia cincuenta y tres mil.

En Noruega, España y Portugal hay 500 solamente.